



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés la **4ta. Edición del Festival de las Colonias que se llevará a cabo el 7 de febrero de 2026 en la Comuna Tala, Departamento Uruguay.** Esta fiesta visibiliza las diferentes culturas que conforman las Colonias entrerrianas, permitiendo compartir una jornada en comunidad y familia a fin de integrar, fomentar y reforzar las tradiciones a través de la gastronomía y la música.

AUTOR: GALLAY, Silvio Martín

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El Festival de las Colonias surgió en el año 2023, como una forma de mantener viva la cultura, las tradiciones y la música. Los vecinos de la Comuna anhelaban contar con un evento que los identifique y respete sus raíces.

Esta propuesta, cada año fue incrementando el número de asistentes, llegando a contar con alrededor de 2000 personas en su tercera edición, convirtiéndose en un verdadero encuentro de vecinos de la región que reciben a los visitantes que se acercan a compartir esta fiesta.

El Festival cuenta con patio gastronómico y paseo de emprendedores locales, en los cuales se exponen especialidades típicas de la zona. Asimismo, cumple un crucial rol solidario, destinando sus beneficios económicos a apoyar a las instituciones del lugar.

La grilla artística de la próxima Edición 2026 contará con siete grupos musicales destacados: "La Que Va", "Los Majestuosos del Chamamé", "Costa Azul", "Marianela Obispo y su conjunto' (grupo encabezado por una artista local con reconocimiento mundial), "La Contra", "Baila Morena" y "Patrón del Chamamé".

Cabe mencionar que fue declarado de interés turístico en 2023 según Resolución 034 de la Secretaría de Turismo de la provincia y de interés comunal la edición 2026 por el Honorable Concejo Comunal de la Comuna Tala según ordenanza N°06/2025.



El predio en el que se realiza es la cancha de fútbol del Club Agrario Social y Deportivo Rocamora, ubicado en Ruta "J" y calle Dos Banderas, en Colonia Los Ceibos, Km N° 104 de Autovía Artigas, ex Ruta 14, en Comuna Tala, Colonia Oficial N°6, Departamento Uruguay.

Se pone a consideración el presente proyecto que tiene por objeto declarar de **interés la 4ta. Edición del Festival de la Colonias** que se llevará a cabo el 7 de febrero de 2026 en la Comuna Tala, Departamento Uruguay.